

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Asunción, 29 de abril de 2026

Abogado
AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID N° 484232 – LPN N° 31/2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS. 2da. Retención. -

Me dirijo a Usted a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos del SICP

Lista de precios difiere con las EETT

En la Lista de Precios del SICP, solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones.

Comentario

Solicitamos a la convocante cargar cada ítem en el PBC en la cláusula correspondiente: Detalle de los bienes y/o servicios., así como se encuentra en la planilla del SICP a fin de unificar las informaciones //

Respuesta: Al respecto, esta Convocante aclara que en la Lista de Precios del SICP se encuentran detalladas las descripciones de los bienes/servicios correspondientes a cada uno de los ítems, las cuales guardan relación directa con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC. Asimismo, en dichas Especificaciones Técnicas se realiza remisión expresa a los ítems definidos en la Lista de Precios, considerando que la misma forma parte integrante de la oferta a ser presentada.

Se señala igualmente que, atendiendo a la cantidad de ítems del proceso, la reproducción íntegra de los mismos en múltiples apartados podría afectar la claridad del documento y generar potenciales inconsistencias o errores involuntarios en la información consignada.

No obstante, y a efectos de dar estricto cumplimiento a lo observado y unificar plenamente las informaciones conforme a lo requerido por la verificación, esta Convocante ha procedido a incorporar en el PBC, en la cláusula correspondiente a “Detalle de los bienes y/o servicios”, la totalidad de los ítems con sus respectivas descripciones, en concordancia con la Lista de Precios cargada en el SICP.

2. RECORDATORIO

1. “General. Responsabilidad de la Convocante”

Respuesta: Se tendrán en cuenta las consideraciones indicadas.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo uoc@bcp.gov.py o en la línea telefónica 619 2235/ 2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Directora
Unidad Operativa de Contratación